

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

II  
SECCIÓN

## DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.226

Sábado 16 de Agosto de 2025

Página 1 de 1

### Normas Particulares

CVE 2684691

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE TALAGANTE

#### Publicaciones conforme al artículo 131 del Código de Aguas

Solicitud de cambio de punto de captación de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas.

NUTRIEN AG SOLUTIONS CHILE S.A., RUT N° 96.695.750-6, titular de un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un volumen total anual de 78.840 metros cúbicos, con un caudal máximo instantáneo de extracción de 2,5 litros por segundo, solicita cambio punto de captación del total de los derechos desde el pozo de 53 metros de profundidad, ubicado en Avenida Circunvalación Américo Vespucio N° 500, terreno que corresponde al Sub lote Uno Z, de la subdivisión del lote Uno del Sector A del predio denominado Resto del Fundo San Pedro de Barrancas, Rol N° 2.599-5, a 46 metros al norponiente del eje de la Avenida Circunvalación Américo Vespucio y a 33 metros al nororiente del deslinde sur de la propiedad, comuna de Pudahuel, provincia de Santiago, Región Metropolitana; hacia el pozo de destino definido por las coordenadas UTM Norte: 6.276.910 metros y Este: 326.212 metros, Huso 19, Datum WGS 84, ubicado en el inmueble de propiedad de Agrícola Portales Limitada, Rol Único Tributario N° 78.487.020-0, inscrito a fojas 880 número 896 año 1994 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talagante, Rol de avalúo fiscal N° 503-238, comuna de Talagante. Pozo de origen y pozo de destino ubicados en mismo Sector Hidrológico de Aprovechamiento Común "Santiago Central", acuífero Río Maipo, de la cuenca del Río Maipo. Solicita radio de protección de 200 metros con centro en el eje del pozo. A los derechos se les dará un uso productivo agroindustrial.

CVE 2684691

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)